

## SERVICIO NACIONAL DE FACILITADORAS Y FACILITADORES JUDICIALES LUIS PAULINO MORA MORA



Inicio

### 1. ¿Qué es el Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores judiciales?

- Voluntariado de personas líderes.
- Servicio en las comunidades.
- Puente entre la comunidad y el Poder Judicial.
- Mecanismo de acceso a la justicia.



### 2. ¿Cuáles beneficios reciben las comunidades?

- Las personas encuentran soluciones más rápidas y efectivas a sus problemas.
- Las personas reconocen cuáles son sus derechos y deberes.
- Se crea una cultura de paz y armonía en las comunidades.
- La comunidad conoce más el funcionamiento del Poder Judicial.

### 3. ¿Qué hace la persona facilitadora judicial?

- Ayuda a resolver conflictos menores.
- Organiza charlas informativas.
- Orienta en trámites judiciales.
- Es un vínculo entre la comunidad y el Poder Judicial.

**No es una jueza ni un juez, tampoco informante y no puede intervenir en delitos.**



META

